

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MMM & COMPANY S.A., REALIZADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL 2013**

En Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil trece, a las once horas, en el inmueble ubicado en la parroquia Rocafuerte en las calles Colón 306 y Pichincha, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa **MMM & COMPANY S.A.**, quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de **Ochocientos Dólares** de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: **Enrique Paulino Dávila Sigcho** propietario de Cuatrocientas acciones, **Aurea Guadalupe Mosquera Cabrera** propietaria de Ciento veinticinco acciones. Se encuentran presente además el señor **Patrício Aurelio Moreno Jaramillo** Gerente General.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unanimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo diecisiete treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados al treinta y uno de diciembre del dos mil doce;

**Tres.-** Renovamiento del comisario para el ejercicio económico 2012;

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2012;

Dirige la sesión el señor **Patrício Moreno Jaramillo** y actúa como secretaria la señora **Aurea Guadalupe Mosquera Cabrera**. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permite su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

**Uno.-** Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2012; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto **Dos** del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrados al treinta y uno de diciembre del dos mil doce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto **Tres** del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Señorita **Norma Alexandra Valencia Cebo** como Comisaria, el punto **Cuatro.-** aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2012.

No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la Junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.

  
Patrício Moreno Jaramillo  
Director

**ENRIQUE PAULINO DÁVILA SIGCHO**  
Accionista

**AUREA GUADALUPE MOSQUERA CABRERA**  
Accionista